



ESTADO No. **083**

Fecha Estado: 6-06-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300220200067600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS AYURA S.A.	JOHN HOOBER CARDONA ALVAREZ	El Despacho Resuelve: 02-06-2022 ADMITE DESISTIMIENTO PRETENSIONES DEMANDA EN CONTRA DE JOHN JAIRO AGUDELO Y CESAR BOLIVAR	03/06/2022		
05266400300220200067600	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS AYURA S.A.	JOHN HOOBER CARDONA ALVAREZ	El Despacho Resuelve: 02-06-2022 SENTENCIA ORDENA TERMINACION CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y ORDENA RESTITUCION	03/06/2022		
05266400300220210116800	Ejecutivo Singular	HERNAN DARIO - DIAZ LEMA	JAMES STEVEN GRANADOS	Auto que niega mandamiento de pago. 25-04-2022 AUTO DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO - MINIMA CUANTIA	03/06/2022		
05266400300220220029500	Ejecutivo Singular	OLGA CECILIA - ALVAREZ ARIAS	MERY DEL SOCORRO VANEGAS LOPEZ	Auto inadmitiendo demanda 30-03-2022 EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	03/06/2022		
05266400300220220029800	Ejecutivo Singular	COOPRUDEA	JULIAN AGUILAR ROSERO	Auto inadmitiendo demanda 29-03-2022 EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	03/06/2022		
05266400300220220029900	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BIENES JR S.A.S.	RODOMIRO HIGUITA BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan 05-04-2022 INADMITE DEMANDA EXIGE REQUISITOS	03/06/2022		
05266400300220220030600	Monitorio documental	ANDRES ENRIQUE PALOMEQUE GOMEZ	VISION LEGAL Y ESTRATEGICA S.A.S.	Auto inadmitiendo demanda monitorio 7-04-2022	03/06/2022		
05266400300220220030700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS MARIO MONTROYA RUIZ	Auto que libra mandamiento de pago 07/04/2022 AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - MENOR CUANTIA	03/06/2022		
05266400300220220030700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS MARIO MONTROYA RUIZ	El Despacho Resuelve: 07/04/2022 AUTO DECRETA EMBARGO CUENTAS	03/06/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 6-06-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILEIDY ROJAS MUÑOZ

SECRETARIO (A)